

María de las Casas, 'dejando calle enmedio'.
Pedro de la Peña, contiguo al de María de las Casas, 'lindando con el sitio de la plaza'.
José de Ibarra, 'abajo del de Pedro de la Peña'.
Miguel de Escobedo, 'lindando con el de Ibarra'.
Miguel de Ojeda, a lindes de las casas reales.
Bartolomé de Vargas Machuca, 'dejando calle enmedio del sitio de Pedro de la Peña y de Miguel de Ojeda... por bajo de éstos'.
Juan del Castillo, junto al de Vargas Machuca 'y les mandé que hagan calle y cuadro'".

Y... "frontero destes, que lindan todos a una lomita que hay con palmas y magueyes dejando calle enmedio, señalé sitios de casas, corrales y huertas al

Cap. Juan de la Peña.

Gabriel González.

Felipe Pérez.

Cristóbal Ventura.

Juan González.

Andrés Pérez y

Santiago de Escobedo."

Y les mandé dejen calle y hagan sus casas en perfección y luego pasé a medirles a los indios arriba mencionados... "y siendo tres los casados les señalé nueve sitios... para ellos, los solteros y sus hijos... con capacidad para extenderse... treinta o cuarenta sitios más"; colindando con el sitio de la iglesia y el del padre vicario, dejando calle enmedio, "contiguos a los de los españoles, sin ponerlos entre casa y casa, como se manda, por justos motivos". El asiento quedó "entre la acequia y una lomita de palmas y magueyes y es enmedio del llano que hace entre el cerro alto y el otro más pequeño, por donde sale camino real para San Cristóbal, Pílon y Saltillo".¹⁶

Nuevos linderos

Inconformes los indios con el reparto hecho por el alcalde mayor Montes de Oca a los españoles, hicieron viaje a la ciudad de México a presentar

¹⁶ *Ibid.*

su queja al virrey. Era entonces muy común que grupos indígenas presentaran directamente estas quejas, solos las más de las veces; acompañados de algún religioso franciscano, otras. Hay en el Archivo Municipal de Monterrey frecuentes constancias de estos viajes hechos por los indios de Hualahuises, San Miguel de Aguayo, etc.¹⁷

El virrey, marqués de Valero, con el parecer del licenciado Francisco de Barbadillo quien había estado acá, dispuso favorecer a los indios, "en premio de las distancias tan considerables que han venido a pie... sin más viático que las precisas de la caridad que hallan en algunos poblados".¹⁸

Conforme a la orden virreinal, habrían de ser reconocidas las medidas, pero considerando la conveniencia de dejar a los vecinos españoles, en barrio separado.

El protector José de Urrutia volvió a medir las tierras del pueblo quedando en poniente a oriente, "la ciénega abajo", una cordelada de 831/3 varas y 9 cordeladas "de costado", poniendo en cada loma una mojonera de piedra "con su cruz arriba". Midió también las tierras de labor, "desde la mojonera de los Peñas, por todo el camino que va a Matehuala, tirando por el llano de las Taponas, llano abajo"; comprendiendo tres sitios de ganado menor de 831/3 cordeladas cada uno; llegando "... a una loma del otro lado de un arroyo hondo... abajo de la vivienda de los Vargas".¹⁹

No fue ésta, sin embargo, la delineación definitiva de San Pablo de los Labradores. Los indios de la misión fueron extinguiéndose. Al visitar el lugar el gobernador del Nuevo Reino de León don Pedro de Sarabia Cortés, el 19 de enero de 1726, halló solamente cinco familias compuestas por únicamente ocho personas.²⁰ Ocho años más tarde, en 1734, se habían acabado por completo "sin haber dejado sucesores", al decir de un parecer del marqués de Altamira.

Fue entonces cuando se congregaron allí sesenta y un vecinos españoles con sus familias, empezando a establecer población formal. El mismo sargento mayor Montes de Oca les repartió tierras, según diligencias cuyo expediente no hemos logrado encontrar. Estos vecinos solicitaron del virrey las tierras en propiedad, en escrito de 3 de enero de 1743; para alentarse, decían, "a fabricar casas, plantar árboles frutales, cultivar las tierras, fabricar iglesia parroquial", etc. Señalaban los trabajos en que vivían por los "re-

¹⁷ También hay expedientes relativos en el Archivo General de la Nación, Misiones.

¹⁸ MS. Auto de 3 de diciembre de 1717.

¹⁹ MS. *Medidas*... AMM, Civil, vol. 45, exp. 16.

²⁰ MS. *Visita*... AMM, Civil, vol. 52, exp. 20, f. 16.

petidos insultos de los bárbaros”, por estar el pueblo “en medio de la sierra que atraviesa aquel reino y circunvalado de cerros y asperezas, entre las bocas de Santa Rosa y el Pilón, de donde les observan y vigean (sic) los enemigos”. Expresaban que para poder mantener vecindad habían formado una escuadra de quince hombres que salía cada ocho días “a recorrer la tierra”. No consiguieron entonces su propósito. Sólo tres años más tarde, el virrey conde de Fuencalra, en despacho de 20 de junio de 1746, les concedió el dominio de los solares y tierras en propiedad, y mandó que Montes de Oca repartiese cierta porción que había quedado para otros seis vecinos y que se edificase la iglesia. Este reparto y posesión a los vecinos fue hecho en marzo y abril de 1747, señalándose asiento para iglesia, plaza, casa cural, cárcel, etc.

Parecía definitiva esta traza y asiento, pero se presentó una nueva contrariedad. Un poderoso terrateniente, el marqués del Castillo de Ayza, compró a los Lobo Guerrero la hacienda llamada Lo de Francisco, colindante al pueblo. El gobernador del Nuevo Reino dio comisión a don Antonio Ladrón de Guevara para dar posesión al marqués, invadiendo las tierras de San Pablo de los Labradores que quedaron reducidas a sólo media legua. El comisionado, que por lo visto no era únicamente Ladrón de Guevara sino también de tierras ajenas, obligó a los vecinos a firmar una escritura en la cual se comprometían a no demandar al marqués.

Don Pedro de Montes de Oca, con poder de los vecinos, fue a México a hacer reclamaciones que por fortuna encontraron favorables el dictamen del fiscal, licenciado Bedolla y el parecer del auditor, marqués de Altamira.²¹

Curas y misioneros

Desde el establecimiento de la misión, en 1678, estuvo al cuidado de los religiosos del convento de Guadalupe, de Zacatecas. No existen lamentablemente, en la parroquia, los libros del último tercio del XVII, ni de las dos primeras décadas del XVIII. Por otras fuentes sabemos que para 1711 había un cura secular, con el cargo de cura interino, vicario y juez eclesiástico, y que lo era el bachiller Lucas Guerra Valadés.

Este clérigo, para poder sostenerse, consiguió que el alcalde mayor y el gobernador indígena don Gregorio de Bañuelos, le rentaran por tres años y pagando ocho pesos anuales, las tierras en que estuvo la hacienda del

²¹ MS. *Testimonio... que comprende el aclaramiento de linderos de tierras entre el valle de Labradores y la hacienda de San Francisco*. AMM, Civil, vol. 77, exp. 18, 36 fs. s/n.

bachiller Juan de Odón, incluyendo “la ciénega y demás valdíos y sitios del pueblo”; a fin de tener allí sus bestias caballares y ganados.²²

Para 1714 observamos que en el reparto de tierras figura ya otro clérigo secular, el bachiller Juan Antonio de la Peña, como cura beneficiado, vicario y juez eclesiástico.

Un curato formal empezó, al parecer, en 1718. De ese año datan los primeros libros parroquiales. El de *Bautismos*, de 240 fojas, empastado en pergamino, empieza el 19 de agosto de ese año, con el bautizo de Santiago, mulato, de la Ciénega. El de *Casamientos*, se inicia el 17 de agosto; y el de *Entierros*, el 3 de junio. Las *Informaciones matrimoniales*, correspondientes a la etapa colonial y a buena parte del XIX, comprenden ciento diez legajos muy bien clasificados, a partir de 1737. De época más tardía son los libros de *Fábrica* y los de *Gobierno*, abundantes en información.

Advertimos, a través de los libros de registros, que los franciscanos continuaron al cuidado espiritual, como “curas doctrineros”. Eran designados por los gobernadores del Nuevo Reino de León, de acuerdo con la terna formulada en cada capítulo de la Orden. He aquí algunos nombres de religiosos: en 1718, fray Diego de Zárate. En 1725, fray Francisco Álvarez, quien murió en ese mismo año. Estuvieron temporalmente en su lugar fray Juan de Dios Medina y fray Agustín Ayala, hasta que fue designado fray José de la Navidad, quien murió el 21 de junio de 1726.²³ A la muerte de fray Navidad estuvo algunos meses fray Agustín Gama, hasta la designación de fray José de Mesa.²⁴

En 1727, aparece firmando las partidas, por casi cuatro años, fray Francisco Esquivel, nombrado el 19 de febrero. En su tiempo hizo su visita pastoral a Labradores el ilustrísimo don Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, obispo de Guadalajara. Llegó al pueblo el 2 de marzo de 1728. “Revestido de medio pontifical” visitó el templo, de paupérrimo aspecto. No halló depósito del Santísimo, ni vaso sagrado alguno. Ordenó a fray Esquivel mandar hacer uno de plata, “en atención a ser lo más de esta feligrecía españoles”. La pila del agua bendita era “una olla”. Mandó se hiciese de piedra. La bautismal sí era de piedra, pero carecía de tapa. Mandó se le hiciese, así como un cerco de rejas, “mientras se acaba la iglesia nueva que se está construyendo”. Las únicas dos casullas, muy maltratadas. Ordenó que no se usaran y se reservarán para enterrar a algún religioso. Dispuso tam-

²² MS. *Escritura*. AMM, Civil, vol. 41, exp. 23, f. 24.

²³ MS. AMM, Civil, vol. 52, exp. 3.

²⁴ La cronología de religiosos ha sido tomada de los libros parroquiales.

bién el prelado se hiciese una alacena para el archivo y se construyese un osario para trasladar los restos en un día de la octava de difuntos.

De esta visita se advierte no era ya misión, sino curato doctrina, y que fray Esquivel era ministro colado de la doctrina de Cadereyta. El padrón registró 268 feligreses de confesión y comunión.

Prosiguiendo con la relación de los religiosos aparecen, en 1731, fray Pedro del Castillo; en 1732, fray Francisco Alvarado; en 1733, fray Fernando Morales y en 1734, nuevamente fray Francisco Esquivel. En el año 34, como ya quedó señalado, se concentraron en el pueblo sesenta y una familias españolas. Esta población incluyendo la de todas las grandes haciendas, ascendía a 588 almas, a juzgar por la visita del obispo don Juan Gómez de Parada, quien no llegó al pueblo y sólo visitó los libros en Saltillo. Se los llevó fray Esquivel, quien tenía como vicario al bachiller Luis Lobo Guerrero.

Hay otras visitas posteriores muy interesantes. La que hizo el visitador licenciado Matías López Prieto el 11 de diciembre de 1745; la del ilustrísimo don Buenaventura Martínez de Tejada, quien visitó los libros en la hacienda de Nuestra Señora de la Soledad el 14 de agosto de 1753, registrando el padrón 762 personas; y la del mismo prelado que llegó a Labradores el 13 de febrero de 1760.

Construcción del templo

Ya hemos dicho que fray Marcos de Ubieda, uno de los primeros misioneros de San Pablo de los Labradores, "hizo iglesia y dos celditas", que hacia 1699, con la decadencia de la misión, estaban en ruinas. El gobernador Salinas Varona halló el pueblo desierto y "la iglesia la mitad caída" (febrero de 1706); y ocho años más tarde, en 1714, se habla de "una capilla muy corta y que está arrimada al cerro y en la cañada, donde es combatida de las avenidas en tiempo de las aguas".

Al hacerse el reparto de solares en ese año de 14, fue señalado lugar para iglesia "enmedio del llano, frontero a la capital vieja, poniendo las puertas de dicha iglesia para donde se pone el sol".

Este nuevo templo, edificado frente a la plaza, fue de extrema pobreza. Cuando, en 1743, José Fernández Fajardo visitó el lugar por comisión del gobernador don Pedro de Barrio, asentó en el auto de visita:

"...y mediante a que la iglesia parroquial... está indecentísima de

poderse en ella celebrar los santos sacramentos, que se compone de una piezasilla, su fábrica de adobe y está derrocada, techada de zacate, y lo mismo la casa del reverendo padre cura... contigua... con riesgo de que la quemem los indios por ser tierra de guerra viva..."

ordenó el licenciado Lobo, vicario, y al padre cura, fray Esquivel, se hiciese nueva, de piedra. El gobernador fue el primero en aportar cien pesos para iniciar la obra, se levantó una lista de donantes y dispuso que las recuas que llevasen avíos para las haciendas, al volver de vacío trajesen piedras para la obra.²⁵

Todo quedó en mero proyecto y buena intención. La iglesia de adobe continuó en igual o peor estado. El gobernador don Vicente Bueno de la Borbolla visitó el valle el 20 de diciembre de 1747, observando que la iglesia "...no se ha caído por los puntales que mantienen el edificio, dudando se pueda encontrar cosa más lastimosa en todo el cristianismo".

Las disposiciones de este gobernador fueron efectivas. Nombró como primer mayordomo de la obra a Juan Antonio de Cepeda y en ese mismo mes fue iniciado el templo actual. No cumplido un año de empezado, el primero de septiembre de 1748, habían sido levantadas las paredes "todo en contorno". Los mayordomos bachiller Luis Lobo Guerrero, Miguel de Escobedo, Cristóbal de Perales, Leandro Francisco Velasco y Martín Elizondo, continuaron la obra, con la lentitud a que obligaba la pobreza del lugar.²⁶

Tocó al padre Manuel Fernández de Casaferniza dar remate a la construcción, el 28 de enero de 1801. El último libro de fábrica, que comprende hasta la fecha indicada, menciona a los maestros albañiles Juan Francisco Lobo y José Ignacio Montañez quienes concluyeron la torre. Enlista asimismo a los mozos que laboraron durante largos años a razón de cuatro reales por día, más la ración de dos almudes de maíz; así como a los muchachos que trabajaban a cuatro pesos por mes, con la misma ración.

Una de las partidas dice: "Costo que tuvieron las ymágenes del Sor. Sn. Pablo, el grande, por haverlo traído nuevo, vestirlo y vestir al viejito. Por la ymagen del Sor. S. Pablo, el grande, en conducción y hechura, 73 pesos".²⁷

Deteriorados los techos en la época de la Independencia, el padre Juan

²⁵ MS. *Visita...* AMM, Civil, vol. 72, exp. 9, f. 88. 4 de enero de 1743.

²⁶ MS. *Visita...*

²⁷ MS. *Libro de Fábrica*. Archivo Parroquial de Galeana.

Bautista Valdés, hizo notables reformas al templo. Construyó el techo de bóvedas, edificó la hermosa cúpula y añadió las columnas de alabastro a la fachada, en el lapso de su administración espiritual, comprendido de 1810 a 1816. El Ayuntamiento del lugar certificó esta obra, así como el celo apostólico del padre Valdés como párroco y su abnegación y filantropía durante la epidemia de 1814.

Conserva el templo algunas obras de arte. Especial mención merece el manifestador de plata, en que se expone el Santísimo. En la base dice: "Se acabó a 1o. de junio de 1832. Pesó 32 marcos". Lamentablemente carece de firma.

El templo de San Pablo de los Labradores, de Galeana, conserva mucho de su antiguo sabor franciscano y es en sí, con todas las reformas materiales que el tiempo ha requerido, el mismo que se iniciara en 1747 por disposición del gobernador del Nuevo Reino de León con Vicente Bueno de la Borbolla.



